



BUSCA GOBIERNO INCIDIR EN SALUD; IMPUESTOS DEJARÍAN 41 MMDP, ASEGURA

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que la ampliación de los impuestos saludables, a través de la Ley de Ingresos, permitiría recaudar 41 mil millones de pesos (mdp). Esto al ponerlos no solamente sobre productos de tabaco y bebidas azucaradas, sino en otras que también han funcionado para suplirlas sin ser precisamente sanas.

En conferencia de prensa, la subsecretaría de Egresos, Bertha Gómez Castro, dijo que los "impuestos saludables", de avalarse tal como se proponen en el Paquete Económico 2026, dejarían aproximadamente 41 mil mdp. Añadió que el ramo tiene to-



Las bebidas azucaradas y el tabaco serán los más afectados. Cuartoscuro

talmente identificadas las dependencias a las que esos recursos serán asignados el siguiente año. En ese sentido, subrayó que el dinero para atención sanitaria pasará de 881 mil

460 mdp a 965 mil 663 mdp, resaltando que parte del incremento será gracias a lo antes mencionado.

Mientras tanto, Carlos Lerma Coteira, subsecretario de Ingresos, señaló que el Paquete Fiscal no solamente contempla un impuesto para bebidas saborizadas y tabaco.

Al respecto, indicó que también se propone ampliar el cobro del Impuesto Especial Sobre la Producción y Servicios (IEPS) para otros productos con nicotina y productos con edulcorantes, mismos a los cuales han migrado consumidores de los productos previamente citados.

Francisco Mendoza Nava